



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS CUMPLIDOS.



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OFICIALIA CALIFICADORA DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración, Polotitlán Estado de México el día 22 Marzo de 2023, a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas de la **OFICIALIA CALIFICADORA**, Polotitlán, ubicada en ALLENDE SIN NUMERO COLONIA CENTRO, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **1º Sesión Ordinaria** del Comité Interno de OFICIALIA CALIFICADORA de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Análisis y discusión y posible aprobación de las cédulas de trámites y servicios de la **OFICIALIA CALIFICADORA**.
4. Certificación de Lesiones a los probables infractores.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día la **C. Cecilia Caro Cabello** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia y ratifica a existencia de quórum legal para sesionar.

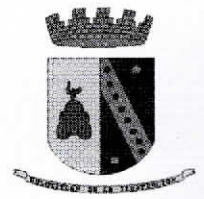
En lo referido en el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día el Enlace de la Mejora Regulatoria da por iniciada la **primera sesión ordinaria** del Comité de la Dirección de la Oficialía Calificadora toda vez que se cumple con el quorum legal requerido.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria presenta para análisis la actualización las cédulas de trámites y servicios del área, mismas que son aprobadas por unanimidad de votos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento al Voto de las Mujeres en México"

Continuando con el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, se ha estado en pláticas con el Director del Centro Especializado en Atención a la Salud (**CEAPS**) para que el área de la **OFICIALÍA CALIFICADORA**; está en posibilidades de certificar a los probables infractores que han cometido, faltas al **BANDO MUNICIPAL** por lo que una vez firmado el convenio; se estará en posibilidades reales de dar respuesta a la **CERTIFICACIÓN DE LESIONES** en el tiempo de **UNA HORA** ; ya que el **CENTRO DE SALUD** se encuentra a un kilómetro de las oficinas de la Oficialía Calificadora.

Continuando con el desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Oficialía Calificadora se manifiesta que para el ejercicio de sus funciones se estará trabajando con el proyecto Estatal del **MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CIVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LEGALIDAD PARA LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO**.

Finalizando con el orden del día, en el **SEXTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria cede el uso de la palabra a la Lic. **Juan Ramón Real Bravo**, quien llevara a cabo la clausura de la **primera sesión ordinaria del 2023**, del comité interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Calificadora siendo las 14:10 horas del mismo día en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervienen.

FIRMAS



LIC. JUAN RAMÓN REAL BRAVO
TITULAR DE LA OFICIALIA CALIFICADORA

Cecilia Caro Cabello
C. CECILIA CARO CABELLO
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA

Demás Integrantes del Comité Interno